



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1352

CONGRESO EXHORTA AL TITULAR DE EDUCACIÓN PARA QUE INFORME SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO

- **A propuesta de la diputada Alejandrina Corral, para que informe respecto a los alumnos que no ingresaron en este ciclo escolar**
- **Para realizar un trabajo legislativo más apegado a las necesidades de la población estudiantil en Baja California**

Mexicali, B.C., martes 22 de agosto de 2023.- La diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, presentó ante el Pleno del Congreso, una proposición para emitir un atento exhorto al Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California, para que informe respecto a los alumnos que no lograron un espacio en dichas instituciones públicas en este ciclo escolar, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

En su exposición de motivos indicó que el objetivo es conocer la demanda que hubo en el ciclo escolar del año 2022 al 2023 de los jóvenes aspirantes a continuar con su siguiente etapa académica y la capacidad de recepción de los planteles escolares públicos de educación media superior.

En el mismo sentido, se solicita informe sobre cuántos planteles de Educación Media Superior se encuentran establecidos en el estado, así como qué medidas se están implementando actualmente para garantizar el acceso a la educación de los jóvenes que, habiendo aplicado examen de admisión, no ingresaron a la Preparatoria, Bachillerato o Plantel de Educación Media Superior Pública respectivos.

Agregó que garantizar la educación de las juventudes debe de ser una de las principales prioridades para el estado, tenemos la falta de espacios para el alumnado en las diferentes instituciones de educación pública, siendo esta última problemática la de interés de la suscrita, para así poder realizar un trabajo legislativo más apegado a las necesidades de la población baja californiana y replantearnos como órganos de gobierno el análisis profundo de las consecuencias que tiene la eliminación de forma indiscriminada de programas que presentan un beneficio a la población.

Aunado a lo anterior, refirió que una fuerza laboral con educación deficiente puede tener un impacto negativo en la economía de un país, ya que un bajo nivel de educación puede conducir a una menor productividad y a una falta de habilidades adecuadas para enfrentar los desafíos del mercado laboral.